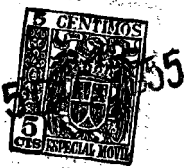


51454



MEMORIA DESCRIPTIVA

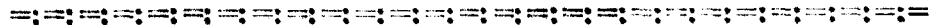
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Oscar BARGUES Borredá, de nacionalidad española, residente en MARTORELL (Barcelona), Revall, núm. 6,

por:

“DISPOSITIVO DE RETENCION DEL VARILLAJE DE LOS PARAGUAS”.



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de características especiales utilizables para la retención y sujeción del varillaje de los paraguas o quitasoles cuando éstos son cerrados, por cuyo objeto se solicita el correspondien-



10 te MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del solicitante el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y Protectorado.

15 A continuación se hará una descripción completa del aludido dispositivo, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

20 Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo preconizado comprende dos piezas combinables entre sí, la primera de las cuales está constituida por una arandela (1) provista de un reborde circular periférico que se acopla fija al extremo inferior del mango del paraguas (1') por clavado a través de perforaciones (2) y cuyo orificio central (3) presenta una escotadura (4).

25 La pieza restante móvil, actúa libremente en rotación axial guiada dentro del orificio (3) de la arandela mencionada y consiste en un cilindro (5) de diámetro correspondiente, dotado de un resalte tangencial (6), cuyo cilindro está conjugado en su parte inferior a un abocardado (7).

30 El cilindro (5) es susceptible de realizar desplazamientos limitados a través de la arandela (1) y en su posición de descenso retiene los terminales del varillaje (8), mientras que en su posición de ascenso libera dichos terminales, para lo cual es necesario hacer coincidentes la escotadura (4) con el re-

35

= 3 = 51454 = 00



salte (6) y su inserción a modo de machihembrado.

En los dibujos adjuntos:

40 La fig. 1 representa la arandela fija a la empuñadura del paraguas o quitasol, vista en planta y sección diametral.

La fig. 2 muestra el elemento de retención propiamente dicho, en vistas de alzado con sección parcial y planta.

45 La fig. 3 es un detalle enseñando el dispositivo acoplado al paraguas, en la posición de retención.

La fig. 4 es el mismo dispositivo en posición invertida en la que el elemento móvil se desplaza, por gravedad, liberando al varillaje.

50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

55 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

60 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:



65 1^a.- Dispositivo de retención del varillaje de los paraguas, caracterizado por comprender un elemento fijo integrando una arandela con un reborde periférico que se acopla convenientemente al extremo inferior de la empuñadura y cuyo oficio central presenta una escotadura.

70 2^a.- Dispositivo según la reivindicación primera, caracterizado por un elemento móvil complementario de aquel, comprendiendo un cilindro de diámetro correspondiente al orificio de la citada arandela, dotado de un resalte tangencial, cuyo cilindro presenta solidariamente un abocardamiento inferior.

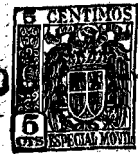
75 3^a.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el citado cilindro es susceptible de realizar libremente desplazamientos longitudinales y movimientos rotatorios dentro de la arandela mencionada.

80 4^a.- Dispositivo conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el resalte tangencial del cilindro hace una función de tope para mantener separadas la anilla y la disposición abocardada, en cuya posición quedan retenidos los terminales del varillaje.

85 5^a.- Dispositivo de acuerdo a la reivindicación 4^a, caracterizado porque el mismo resalte tangencial puede hacerse coincidente con la escotadura de la arandela a modo de hacer posible la inserción machihembrada de ambos y lograr la unión del par arandela-abocardado, en cuya posición quedan liberados los terminales del varillaje.

90 6^a.- "DISPOSITIVO DE RETENCION DEL VARILLAJE DE LOS PARAGUAS".

= 5 $\frac{1}{2}$ 51454



Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 5 de Diciembre de 1955.

OSCAR BARGUÉS BORREDÁ

P.A.

51454



FIG. 1.

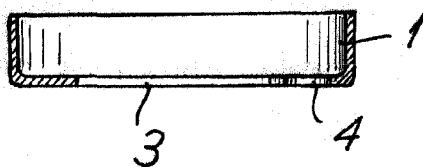
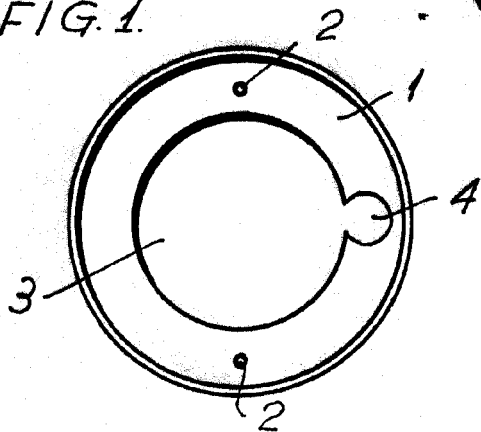


FIG. 2

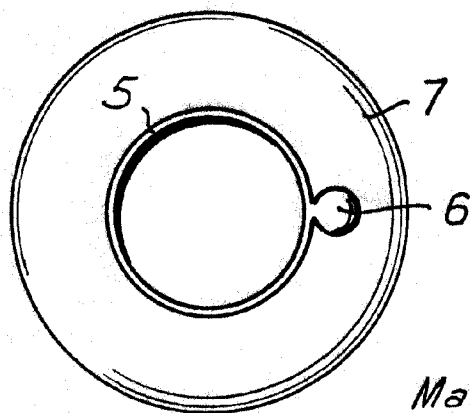
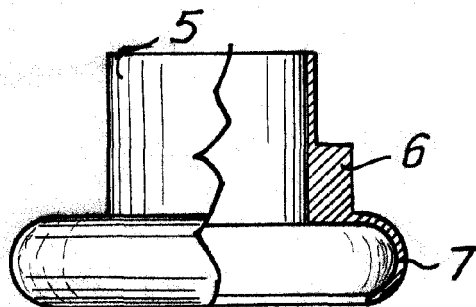


FIG. 3

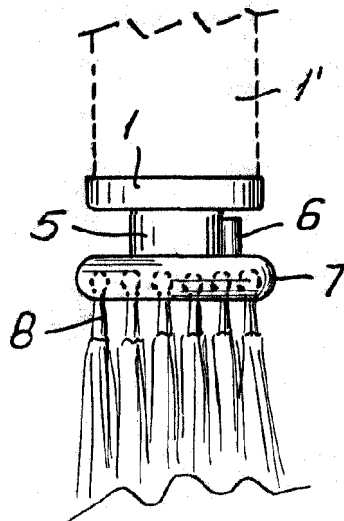
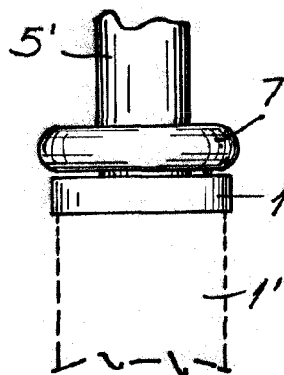


FIG. 4



Madrid. - 5 DIC. 1955

Escala variable